




ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA SOBRE  
MATRÍCULA OFICIAL EN ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER:  
CALENDARIO DE PLAZOS DE MATRÍCULA Y DE OTROS PROCEDIMIENTOS  
RELACIONADOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026-27

- ✓ **NOTA 1:** los plazos incluyen tanto la fecha de inicio como la fecha de fin de los mismos.
- ✓ **NOTA 2:** para el cómputo de los plazos no se consideran hábiles los sábados, domingos y festivos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/366F-6536-4E30P6B57-6269>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Joaquín Céspedes Lorente - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA</b>	<b>Fecha</b>	<b>22/05/2026</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/5</b>
			
366F-6536-4E30P6B57-6269			



Art.	TRÁMITE	PLAZOS
5	Bloqueo de servicios TIC como consecuencia de un impago	<ul style="list-style-type: none"> <li>30 de abril de 2027.</li> </ul>
6	Desistimiento gratuito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la matriculación.</li> </ul>
9	Admisión por reconocimiento de créditos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plazo ordinario de solicitud: del 16 al 27 de marzo de 2026. Fecha límite para incorporar documentación y certificados a la solicitud: 17 de abril de 2026.</li> <li>Plazo extraordinario de solicitud [Exclusivamente titulaciones "Sin límite" o con plazas vacantes tras el plazo ordinario]: del 1 al 12 de junio de 2026. Fecha límite para incorporar documentación y certificados a la solicitud: 25 de junio de 2026.</li> </ul>
10	Traslados de expediente en estudios de grado	<p>Envío del justificante de pago del traslado (sólo para quienes vengan de otra universidad):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Admitidos por reconocimiento: 10 días hábiles desde la fecha de la notificación.</li> <li>Admitidos por preinscripción: 10 días hábiles desde la fecha de adjudicación de la plaza.</li> </ul>
12	Matrícula de grado en continuación de estudios	<p>Estudiantes del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plazo ordinario: del 24 al 30 de julio de 2026.</li> <li>Plazo extraordinario: del 7 al 18 de septiembre de 2026.</li> </ul> <p>Resto de estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plazo anticipado: del 6 al 10 de julio de 2026.</li> <li>Plazo ordinario: del 16 al 30 de julio de 2026.</li> <li>Plazo extraordinario: del 7 al 18 de septiembre de 2026.</li> </ul>
14	Matrícula extemporánea de grado en continuación de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 14 de septiembre al 2 de octubre de 2026.</li> <li>Del 5 de octubre de 2025 al 5 de marzo de 2027: exclusivamente para asignaturas del 2º cuatrimestre.</li> </ul>
15	Solicitud de evaluación por compensación curricular	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 20 de noviembre al 4 de diciembre de 2026.</li> <li>Del 16 de febrero al 3 de marzo de 2027.</li> <li>Del 12 al 16 de julio de 2027.</li> </ul>
16	Matrícula provisional de Máster (nuevo ingreso)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Confirmación de matrícula o solicitud de baja total: hasta el 23 de octubre de 2026.</li> </ul>
	Acreditación del acceso al Máster de Psicología General Sanitaria para titulados universitarios oficiales extranjeros de Psicología	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud del 1 de febrero al 1 de marzo de 2027.</li> </ul>
17	Admisión extraordinaria de máster de nuevo ingreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud hasta el 18 de diciembre de 2026.</li> </ul>
18	Matrícula ordinaria de máster en continuación de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 15 de septiembre al 2 de octubre de 2026.</li> </ul>

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Gabinete de Rectorado  
3ª Planta Edificio de Gobierno y Paraninfo  
rector@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/366F-6536-4E30P6B57-6269>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		Fecha	22/05/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	366F-6536-4E30P6B57-6269	PÁGINA	2/5



366F-6536-4E30P6B57-6269



Art.	TRÁMITE	PLAZOS
19	<b>Matrícula extemporánea de máster en continuación de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Siempre que la solicitud cuente con el informe favorable de la coordinación y el V.º B.º del Centro.</li> </ul>
20	<b>Modificación excepcional de matrícula de máster</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta el 18 de diciembre de 2026.</li> <li>Si la matrícula es de nuevo ingreso y posterior al 18 de diciembre de 2026: 10 días hábiles desde la fecha de matriculación.</li> </ul>
22	<b>Contrato de estudios de estudiantes de la UAL participantes en programas de movilidad en otras universidades</b>	<p>Plazos para incorporar asignaturas en el contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Si ya están matriculadas y son del 1º cuatrimestre: hasta el 30 de noviembre de 2026.</li> <li>Si ya están matriculada y son del 2º cuatrimestre o anuales: hasta el 15 de abril de 2027.</li> <li>Si no están previamente matriculadas: hasta el 15 de abril de 2027.</li> </ul> <p>Plazos para dar de baja asignaturas en el contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asignaturas del 1º cuatrimestre: hasta el 30 de noviembre de 2026.</li> <li>Asignaturas del 2º cuatrimestre o anuales: hasta el 15 de abril de 2027.</li> </ul> <p>Plazo para dar de baja asignaturas del contrato y de la matrícula:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta el 15 de abril de 2027.</li> </ul> <p>Solicitud para utilizar la convocatoria extraordinaria en la UAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asignaturas de 1º cuatrimestre: hasta el 15 de enero de 2027.</li> <li>Asignaturas de 2º cuatrimestre o anuales: hasta el 8 de junio de 2027.</li> </ul>
23	<b>Matrícula de estudiantes de la UAL participantes en programas de movilidad en otras universidades.</b>	<p>Plazos para ajustar la matrícula a las modificaciones del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Modificaciones realizadas hasta el 30 de noviembre: del 1 al 11 de diciembre de 2026.</li> <li>Modificaciones realizadas entre el 1 de diciembre y el 15 de abril de 2027: del 19 al 27 de abril de 2027.</li> </ul> <p>Plazo para solicitar baja parcial gratuita por renuncia a la movilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>10 días naturales siguientes a la confirmación de la renuncia.</li> </ul>
24	<b>Reanudación de estudios de grado y máster</b>	<p>Si la última matrícula activa fue en el curso 2021-22 o posterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cita de grado: del 7 al 18 de septiembre de 2026.</li> <li>Cita de máster: del 15 de septiembre al 2 de octubre de 2026.</li> </ul> <p>Si la última matrícula activa fue en el curso 2020-21 o anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de cita en grado: del 1 de julio al 9 de octubre de 2026.</li> <li>Solicitud de cita en máster: del 1 de julio al 15 de octubre de 2026.</li> </ul>
26	<b>Matrícula en estudios en proceso de extinción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fin del plazo para asignaturas sin docencia: 10 días hábiles antes del inicio de la convocatoria ordinaria correspondiente.</li> </ul>
27	<b>Matrícula reducida en grado y máster</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud: 15 días naturales desde la fecha de matriculación.</li> <li>Causa sobrevenida: 15 días naturales desde el inicio de la causa.</li> </ul>
28	<b>Admisión por adaptación a nuevos planes de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plazo genérico: del 15 de mayo al 15 de junio de 2026.</li> <li>Plazo extraordinario (si lo permite la demanda de plazas en la titulación): hasta el 4 de septiembre de 2026.</li> </ul>

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Gabinete de Rectorado  
3ª Planta Edificio de Gobierno y Paraninfo  
rector@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/366F-6536-4E30P6B57-6269>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Joaquín Céspedes Lorente - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA</b>	<b>Fecha</b>	<b>22/05/2026</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/5</b>



366F-6536-4E30P6B57-6269



Art.	TRÁMITE	PLAZOS
29	<b>Modificación de matrícula por cambio de horarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro de los plazos de matrícula en continuación de estudios: por automatrícula.</li> <li>Finalizados los plazos de matrícula en continuación de estudios: solicitud dentro de los 10 días hábiles siguientes a la modificación del horario o del inicio de la docencia en la asignatura.</li> </ul>
30	<b>Cambio de grupo</b>	<p>Plazos genéricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para todas las asignaturas: dentro de los 4 días hábiles siguientes al fin del plazo extraordinario de matrícula en continuación de estudios de grado, u ordinario de máster: del 14 al 17 de septiembre de 2026 (grado) y del 5 al 8 de octubre de 2026 (máster).</li> <li>Exclusivamente para asignaturas del 2º cuatrimestre: dentro de los 4 días hábiles siguientes al fin del plazo de ampliación de matrícula de 2º cuatrimestre, según el tipo de estudio: del 11 al 16 de febrero de 2027 (grado) y del 23 al 26 de febrero de 2027 (máster).</li> </ul> <p>Plazo extraordinario (en caso de matrícula posterior a los plazos genéricos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha de matriculación.</li> </ul> <p>Alegaciones a la resolución provisional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la publicación de la resolución.</li> </ul>
31	<b>Reconocimiento y transferencia de créditos</b>	<p>Plazos ordinarios de solicitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Del 10 al 24 de julio de 2026.</li> <li>Del 1 de septiembre al 16 de octubre de 2026.</li> <li>Del 11 al 22 de enero de 2027.</li> <li>Del 13 al 19 de abril de 2027.</li> </ul> <p>Plazo extraordinario de solicitud (sólo si el reconocimiento es necesario para finalizar estudios en el curso 2026-27):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Del 1 al 12 de junio de 2027.</li> </ul> <p>Plazo de renuncia parcial gratuita:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>15 días hábiles desde la comunicación del reconocimiento.</li> </ul>
32	<b>Ampliación de matrícula de segundo cuatrimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de grado: del 1 al 10 de febrero de 2027.</li> <li>Estudios de máster: del 15 al 22 de febrero de 2027.</li> </ul>
33	<b>Ampliación extemporánea de matrícula</b>	<p>Estudios de grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Del 14 de septiembre al 15 de octubre de 2026.</li> <li>Del 11 de febrero al 10 de marzo de 2027: sólo para asignaturas del 2º cuatrimestre.</li> </ul> <p>Estudios de máster:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Siempre que la solicitud cuente con el informe favorable de la coordinación y el V.º B.º del Centro.</li> </ul>

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Gabinete de Rectorado  
3ª Planta Edificio de Gobierno y Paraninfo  
rector@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/366F-6536-4E30P6B57-6269>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Joaquín Céspedes Lorente - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA</b>		<b>Fecha</b>	<b>22/05/2026</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	366F-6536-4E30P6B57-6269	<b>PÁGINA</b>	<b>4/5</b>



366F-6536-4E30P6B57-6269



Art.	TRÁMITE	PLAZOS
34	Ampliación en más de 78 créditos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro de los plazos de matrícula que corresponda, según el tipo de estudio.</li> <li>Dentro de los plazos de ampliación de matrícula del 2º cuatrimestre, según el tipo de estudio o finalizado estos, dentro de los 5 días siguientes tras la incorporación de las calificaciones del primer cuatrimestre en el expediente del estudiante.</li> </ul>
36	Convocatorias para finalización de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitudes: del 15 de septiembre al 15 de octubre de 2026.</li> <li>Renuncias: dentro del plazo de solicitud.</li> </ul>
37	Baja parcial gratuita	Estudios de grado: <ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta el 18 de septiembre de 2026.</li> </ul> Estudios de máster: <ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta el 3 de octubre de 2026.</li> </ul> Estudios de grado y máster, a partir de las fechas anteriores: <ul style="list-style-type: none"> <li>5 días hábiles desde el siguiente a la matrícula de la asignatura.</li> </ul>
	Baja parcial con obligación de abono	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 19 de septiembre de 2026 al 8 de enero de 2027 (salvo en el caso de los másteres, lo indicado en el art. 20).</li> <li>Del 9 de enero al 7 de mayo de 2027: sólo para asignaturas anuales y del 2º cuatrimestre.</li> </ul>
38	Solicitud de Baja total gratuita por admisión por preinscripción en otra Universidad pública	Estudios de grado: <ul style="list-style-type: none"> <li>Inmediatamente después de la nueva matrícula. Fecha máxima de solicitud con devolución hasta el 30 de octubre de 2026.</li> </ul> Estudios de máster: <ul style="list-style-type: none"> <li>Inmediatamente después de la nueva matrícula. Fecha máxima de solicitud con devolución hasta el 30 de diciembre de 2026</li> </ul>
	Baja total de matrícula sin abono de precios públicos (con abono de la tarjeta universitaria y, en su caso, de la apertura del expediente)	Estudios de grado: <ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta el 30 de octubre de 2026.</li> </ul> Estudios de máster: <ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta el 27 de noviembre de 2026.</li> </ul> Estudios de grado y máster, a partir de las fechas anteriores: <ul style="list-style-type: none"> <li>5 días hábiles siguientes a la fecha de formalización de la matrícula.</li> </ul>
	Baja total de matrícula con abono de precios públicos y tasas administrativas	Estudios de grado: <ul style="list-style-type: none"> <li>Del 31 de octubre de 2026 al 8 de enero de 2027, con abono de las asignaturas del 1er cuatrimestre.</li> </ul> Estudios de máster: <ul style="list-style-type: none"> <li>Del 28 de noviembre de 2026 al 8 de enero de 2027, con abono de las asignaturas del 1er cuatrimestre.</li> </ul> Estudios de grado y máster: <ul style="list-style-type: none"> <li>Del 9 de enero al 28 de mayo de 2027, con abono de todas las asignaturas matriculadas.</li> </ul>



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Gabinete de Rectorado  
3ª Planta Edificio de Gobierno y Paraninfo  
rector@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/366F-6536-4E30P6B57-6269>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA	Fecha	22/05/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/5



366F-6536-4E30P6B57-6269